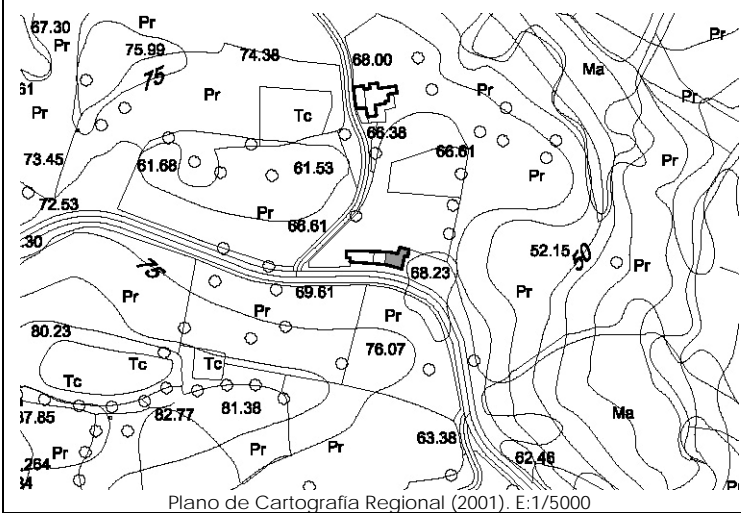


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
9H5a

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 4. Parcela 169. EL CALERO.		
Referencia Catastral:	39080A004001690000QJ	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 7.130 m ²	Improductivo: 333 m ² (total en parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 389996	Y: 4802705	
Localización en plano:	Plano 3 - 9H		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Planta rectangular de dos alturas con solana en fachada Este. Cubierta a tres aguas y cobertura de teja cerámica. Anexo a la vivienda en su fachada Este y Norte existen tejavanas con cobertura de fibrocemento.		
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda; vivienda, cuadra y pajar.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.